

**MODIFICA DECRETO ALCALDICIO EXENTO
2407, DE 20 DE MAYO DE 2019.**

INDEPENDENCIA, 24 DE MAYO DE 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2462/2019.

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Exento N°2407, de 20 de Mayo de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Franco Guerra Cisternas; las necesidades del Servicio, y en uso de las Facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

MODIFICASE, el Decreto Alcaldicio Exento N°2407, de fecha 20 de mayo 2019, en el siguiente sentido:

DONDE DICE:

NOMBRA a don **FRANCO GUERRA CISTERNAS**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], grado 5°, Escalafón Directivo, como Subrogante en el Cargo de Secretario Municipal, por 20 días a contar del día 20 de mayo de 2019, sin perjuicio, de la labor que desempeña como Director de Asesoría Jurídica.

DEBE DECIR:

NOMBRA a don **FRANCO GUERRA CISTERNAS**, Cedula de Identidad N° [REDACTED], grado 5°, Escalafón Directivo, como Subrogante en el Cargo de Secretario Municipal, a contar del día 20 de mayo de 2019, hasta el día 24 de mayo de 2019, sin perjuicio, de la labor que desempeña como Director de Asesoría Jurídica.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales y, hecho, **ARCHÍVESE.**

Por Orden del Sr. Alcalde.,



FRANCO GUERRA CISTERNAS
Municipalidad de
Independencia
ABOGADO
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)
SECRETARIA
MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Jurídico - Control-Administración y Finanzas - Aseo y Ornato - Secpla - Dideco - Transito - Juzgado de Policía Local - Consultorio Cruz Melo - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes.